

La Unión Panadera

REVISTA DECENAL

Defensora de los intereses generales del gremio de fabricantes de pan de España.

SE PUBLICA EL 5, 15 Y 25 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA Semestre.. 4 ptas.
— Año.. . . . 8 —
EXTRANJERO Año.. . . . 15 Frs.

DIRECTOR PROPIETARIO
ISIDRO LÓPEZ VICENTE
Redacción y Administración
BRETÓN, NUM. 6.—SALAMANCA

Suscripción y anuncios, pago adelantado.
Se admiten anuncios a precios convencionales.
No se devuelven los originales.

SUMARIO: La cuestión del pan en San Sebastián. — ¡El hambre! por *P. Siltso*. — La guerra, por *Z. Ríos*. — El conflicto del pan, por *Pedro Quer*. — De antaño. Las Asociaciones locales. — Sección literaria. Mi panadera. — Para todos, por *I. López*. — Mercados. — Suelos y noticias.

La cuestión del pan en S. Sebastián

Nuestro querido amigo D. Elías Ayestarán, fabricante de pan de S. Sebastián, nos remite acompañados de atenta y concienzuda carta que la falta de espacio nos prohíbe publicar, los siguientes datos de los acuerdos tomados el día 15 del corriente, entre el gremio de panaderos, el de harineros y el Ayuntamiento, con motivo del intento de subida del precio del pan, que el Alcalde ha puesto todo su empeño en evitar de momento, por temor a las consecuencias que toda alteración, en alza del pan, puede traer.

Los acuerdos están sentitizados en las siguientes cláusulas:

1.^a Los fabricantes de harinas se comprometen vender a sus habituales clientes panaderos, la harina necesaria, tomando como promedio el consumo del primer semestre del año anterior, a un precio que permita no tener que subir el precio del pan.

2.^a Como hay algunos panaderos que se surten de fuera y no es posible pedir a aquellos fabricantes que vendan a los de S. Sebastián en mejores condiciones que a los clientes de sus respectivas localidades, los fabricantes de aquí venderán a estos panaderos, al precio actual de las harinas. Esto trae aparejada una diferencia de coste que en los quince días se calcula po-

drá llegar a unas 4.500 pesetas próximamente, que previo acuerdo abonará la corporación municipal.

3.^a Este es el sacrificio que se impone al Ayuntamiento, con lo que se conseguirá asegurar los actuales precios del pan durante 15 días, en cuyo tiempo se verá de buscar una solución firme y duradera.

El Ayuntamiento en sesión plena, acordó autorizar a las Comisiones de Subsistencias y Hacienda para que dispongan de las 4.500 pesetas para dicho objeto.

Y preguntamos nosotros a las partes contratantes, (al Ayuntamiento y a los panaderos sobre todo que son los más directamente perjudicados):

¿Cree el Ayuntamiento que con este acuerdo tan razonado como plausible han conseguido atajar la subida del pan?

Nosotros creemos que nó, porque la subida del trigo no hay quien la contenga y no habrán conseguido más que aplazar 15 días la del pan.

¿Pero se ha fijado el Ayuntamiento y sobre todo los panaderos, que la retención de la subida puede traer aparejado el compromiso gravísimo de tener que subir luego por partida doble o triple, y el remedio puede ser peor que la enfermedad?

El primero, o sea el Ayuntamiento, creemos que nó; pero los segundos, o sea los panaderos, creemos que sí, que lo han visto porque así nos lo apunta nuestro amigo el Sr. Ayestarán.

Esto no obstante, nosotros creemos que los panaderos han obrado cuerdateamente al aceptar esa transacción, aunque al final se perjudiquen,



para demostrar una vez más, que, en todo momento difícil han sido los primeros en sacrificar sus intereses en beneficio del público.

Del mismo modo que aplaudimos sin reservas el acuerdo tomado en combinación con el Ayuntamiento, aplaudimos el de pasar el telegrama contundente y razonadísimo que copiamos a continuación, y dice así:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Madrid.

Gremio patronos panaderos San Sebastián, eludiendo responsabilidad por encarecimiento anormal y progresivo sin límite visible del pan, debido subidas continuas precio harinas, respetuosamente expone V. E.:

Que precio harinas en ésta alcanzan: Primera fuerza, 50,50; primera, 49, y tercera, 47 pesetas, más 2,25 por 100 kilos derechos municipales y provinciales.

Famélicos obreros y pueblo imposible vivir.

Hecho arreglo por doce días con Ayuntamiento, sacrificando éste 4.500 pesetas para indemnizar harineros, impidiendo así nueva alza.

Unicos remedios esta situación consideramos:

Suspensión total derechos Aduanas;

Declaración al gobierno trigos y harinas existentes España;

Fijación precio máximum diversas clases trigos y precios correlativos harinas;

Declaración forzosa público y autoridad toda subida precio harinas quince días anticipación;

Declaración forzosa autoridad y público toda subida precio pan quince días anticipación;

Incautación por autoridad caso retrainamiento acaparadores trigos y harinas.

Refutamos peligro competencia denunciado por trigueros Castilla y acaparadores, siendo precio trigos americanos 36 pesetas 100 kilos.

Estimamos preferidos intereses sagrados vida pueblo, particularmente obrero, que sufre gran crisis, a intereses de contados acaparadores que ganan vergonzosamente millones abrigados por derechos arancelarios.

Derechos arancelarios actuales no protegen obreros ni pueblo agrícola, sino sólo grandes trigueros y acaparadores.

Nación expuesta falta harinas por retrainamiento ya anunciado exportación trigo América Norte.

Presidente Gremio panaderos.

Después de leer este telegrama solo se nos ocurre añadir este comentario:

¡Así, así se trabaja, panaderos de San Sebastián!

Aprendan los demás y tomen el ejemplo.

Nuestra más cordial enhorabuena a todos los panaderos de San Sebastián y las gracias más expresivas al señor Ayestarán, por su aten-

ción en remitirnos los anteriores acuerdos y al mismo tiempo su saludo para todos los panaderos españoles que gustosos aceptamos y transmitimos a todos los fabricantes de pan, desde las columnas de esta revista.

¡El hambre!

¡Qué hace el Gobierno!

(De mi dietario).

Ya está aquí aquello; lo que temíamos, lo que esperábamos, lo que no tenía más remedio que llegar: el hambre, el verdadero conflicto del hambre.

¡Y a todo esto la despensa vacía!...

¡Qué ha hecho el Gobierno!

No podrá decir que no lo teníamos previsto y que no se lo habíamos advertido.

Desde que apareció en el estadio de la prensa nuestra modesta revista, no hemos hablado en ella de otra cosa. Ahí está la colección que no nos dejará mentir. Sin embargo, el Gobierno no se ha dado por aludido, no se ha enterado de nada, no ha hecho nada, a pesar del clamoreo unánime e insistente del pueblo y de la prensa diaria, que lo mismo que nosotros veía llegar el conflicto, pues todo el mundo temía el hambre, la presentía, la veía llegar.

¡Todo el mundo menos el Gobierno...! ¡Se ha lucido!...

Obreros escuálidos, tristes, famélicos, macilentos, con verdadera cara de hambre, recorren las calles de la mayoría de las poblaciones de España implorando la caridad pública y cuando se cansan de pedir y ven que la caridad es insuficiente para matar el hambre, se organizan para el asalto de las panaderías y se apoderan del pan que de ellas sale conducido con direcciones diferentes, y cuando no hacen esto se organizan y fraguan planes de atracos, de robos, de golpes de verdadera audacia, porque el hambre es irreflexiva, produce esos efectos, esas locuras, esos extravíos: «El hambre no tiene espera», no razona, no aguarda...

¡Qué hace el Gobierno!

Acabo de llegar a casa desde la oficina. En el camino me han abordado una colección de trabajadores jóvenes, robustos, y avergonzados me han pedido limosna.

Señor,—me han dicho—no encuentro trabajo, no he comido hace dos días, mis hijos y mi mujer se mueren de hambre y de frío, en mi casa no hay lumbre...

Enternecido, casi llorando les he repartido el poco dinero que llevaba, dejando completamente vacíos mis míseros bolsillos.

Al llegar a casa cuento el caso a la familia y me dicen lo mismo; que allí toda la mañana han estado entrando y saliendo hombres de análogo aspecto y pidiendo con análogas frases. Algunos—me dicen—nos han producido verdadero miedo; su actitud era verdaderamente amenazadora.

En esta población jamás hemos visto tanta miseria.

¡Qué hace el Gobierno!

Al volver a casa por la noche me dicen que la harina ha subido de nuevo otras *dos pesetas en saco*, y que el trigo lo pagan ya a *65 reales la fanega*.

Como consecuencia hay que subir otra vez el pan o dejar de fabricarlo.

¡Qué medidas ha tomado el Gobierno! ¡Qué ha hecho el Gobierno! Pues, una Ley de reducción o supresión de derechos arancelarios a las mercancías que se importen de otros países, que no surtirá efecto ninguno, porque no vendrán de ninguna parte por no haber quien las transporte, y recabar del país autorización para la compra e incautación de subsistencias que por idénticos motivos no llegarán a decretarse por las dificultades que en todos sentidos han de presentarse; pues la compra si se efectúa será cara, carísima, por ser tardía, y la confiscación puede traer un verdadero motín en cada pueblo, por los abusos a que se presta y la alarma que ha de producir. En suma, nada; hacer que hace...

¡Se ha lucido el Gobierno!

P. SÍLIZO.

LA GUERRA

Dos palabras acerca del bloqueo.

Ya lo dijimos en el número anterior anticipando juicios sobre los propósitos de Alemania con el llamado bloqueo a Inglaterra: El bloqueo no es un bloqueo parcial, es un bloque mundial de consecuencias fatalísimas para las naciones neutra-

les que no tienen porqué pagar culpas ajenas.

La conducta de Alemania de echar a pique con sus submarinos todos los barcos mercantes que encuentran a su paso, es una provocación insensata y expuesta a contingencias gravísimas para ella.

Si las naciones neutrales, ante semejante provocación, se unen y toman el acuerdo de transformar en cruceros de guerra sus barcos mercantes, como puede ocurrir, y se deciden a intervenir en la contienda, entonces, las naciones neutrales acabarán con Alemania y con la guerra, como consecuencia, en plazo brevísimo.

Esto es lo que puede ocurrir.

La alarma que ha producido el bloqueo le ha sido beneficiosa de momento por lo que respecta a sus partidarios y a la paz interior del Imperio; pero los intereses mundiales no pueden permanecer mucho tiempo amenazados y a merced de sus ambiciones y golpes de audacia, a pesar de su organización y poderío.

El encarecimiento de las subsistencias puede determinar la intervención mundial y acaso, acaso, de aquí salga la paz universal, y el desarme impuesto por las naciones neutrales, con condiciones onerosísimas seguramente para Alemania y sus aliadas.

Este puede ser el fin y las consecuencias del bloqueo.

Si así fuese habría que bendecirlo en vez de anatematizarlo.

Z. RIOS.

EL CONFLICTO DEL PAN

(Conclusión).

No se comprende, cómo estimando precio remunerador para el trigo nacional el de 29 pesetas los 100 kilos, no se consienta la baja del arancel hasta que aquél alcance el precio elevado de 31 pesetas. ¿Qué razón abona que se fije el descenso arancelario cuando el trigo se cotiza a 31 peseta, y no cuando se pague a 30? ¿No dará esto margen a pingües negocios de los especuladores? ¿Es que todavía no se consideran las actuales circunstancias lo suficientemente críticas y se cree puede consentirse aun a los vendedores de trigo que se permitan el lujo de vender más alto que los precios remuneradores?

Lo hemos dicho ya: la disposición del Go-

bierno puede evitar el alza de los precios del trigo y como consecuencia fatal e ineludible la de las harinas y el pan. Para influir en los precios de los mercados nacionales y determinar la baja que hoy por hoy es de interés público, es preciso que el trigo extranjero, con los derechos arancelarios inclusive, se coticen en las plazas del litoral a un precio aproximado al del país; no siendo así, la medida no solamente es nula sino que ha de resultar contraproducente. Puede, en una palabra, resultar eficaz en tiempos de comercio normal, no en circunstancias tan azarosas como las presentes.

Además, se fija como tipo de cotización para base de la Real orden el de 30'68 pesetas por quintal métrico, pero este no es el que paga la molinería sino el que determina la especulación. A este precio se puede comprar solamente pequeñas partidas. Tanto es así, que un solo ejemplo cabe aducir para desmostrarlos: el día 19 del mes pasado, en el mercado de Valladolid, se compró el trigo a 30'64 pesetas los 100 kilos y el mismo día el trigo de igual procedencia se ofrecía en Barcelona al precio de 31'30 a a 32. en el mercado de origen.

El precio que debería servir de base para las disposiciones del Gobierno, no es pues el que se paga para pequeñas partidas a particulares, sino el que fijan los comerciantes y especuladores de trigos, porque sólo sobre estos precios debe hacer sus cálculos y ajustar sus ventas la molinería.

En resumen, que no debía haberse presentado ahora la expresada Real orden, sino la supresión temporal de derechos arancelarios, y en caso de hacerlo, el punto de partida de la rebaja del arancel, tenía que ser cuando los trigos alcanzaran el precio de 30 pesetas, no el de 31 que determina la expresada disposición ministerial; además, el precio regulador que sirve de base a la rebaja arancelaria, habría que buscarlo en el que fija para las grandes partidas el alto comercio triguero.

Consecuencia de todas las deficiencias señaladas, resulta, que la disposición del ministerio de Hacienda, en lugar de evitar el aumento del precio del pan lo precipita y aumenta.

PEDRO QUER.

DE ANTAÑO

Las Asociaciones locales

La unión.—Causas que han determinado en mí el afán de la unión.—Su necesidad.—Quiénes han de formar parte de ella.—Frutos de la unión.

En el capítulo anterior, he cantado las excelencias de la unión, reteniendo el pensamiento para escudriñar la frase en forma que rara vez suelo hacerlo.

Me sentía lleno de ese amor santo que sienten las almas románticas que viven enamoradas de un ideal y se dedican a hacer el bien a sus semejantes y dejé decir a la pluma cuanto el alma sentía.

La unión es fuerza, es amor, es paz, es alegría, dije entonces y repito hoy y repetiré mañana y siempre, hasta que todos los fabricantes de pan de España lo comprendan: Por ella se hacen grandes los pueblos y las naciones. A su sombra benéfica prospera todo. Con ella conseguirán los gremios ser fuertes y respetados: Sin ella no existiría el mundo..... La unión es la fuente de todo lo existente; está en todo, vive en todo. Vive en mí.....

Así hablé entonces, y en esa o parecida forma lo dije, y así lo repito hoy.

¿Qué causas han podido determinar en mí, este afán de unión del gremio, sustentado durante tanto tiempo a pesar de los descalabros y desengaños sufridos?

Difícilmente podría determinarlas. ¡Son tantas!, que parecería ridículo ante mis lectores si de todas me ocupase! Sin embargo, de algunas he de hacerlo.

La primera y casi podríamos decir la fundamental, es la *necesidad industrial de vivir*, sentida y pregonada por todos los que de la industria panadera dependemos. Esta necesidad es tan generalmente sentida y está tan pregonada, que nosotros mismos lo estamos repitiendo a todas horas: ¡No se puede vivir! perseguidos, agarrotados, cargados de gavelas y tributos, insultados, esquilados de todo el mundo, con un pueblo que no trabaja y por lo tanto no come ni paga, y sobre todo, en lucha abierta, en cruda guerra entre nosotros mismos, disputándonos el cliente de todas formas y empleando

toda clase de armas, hasta las más innobles, efectivamente. ¡No se puede vivir...!

Esto es lo que por todas partes se oye a todo el que se dedica hoy a la industria de la panificación.

Voy a citar un caso entre ciento, que pone de relieve la necesidad de la unión de todos los panaderos españoles para la defensa de los intereses generales de la clase.

Para ello voy a hacer antes un poquito de historia.

Al volver yo al trabajo de la panadería, en la segunda etapa de mi vida, a donde dicho sea de pasada me trageron desgracias de familia, principié haciendo estudios y cálculos para conocer a conciencia cierta los beneficios de la industria panadera, cálculos que había aprendido siendo niño.

Los números, mis amigos sinceros e inseparables en los negocios, me enseñaron bien pronto que la industria panadera, en la forma actual en que viene desenvolviéndose, sin una reforma grande, trascendental, se hace imposible que viva.

¿Qué porqué?: Porque lo exigen los tiempos actuales; porque somos muchos dedicados a este trabajo y no hay campo para todos; porque el país atraviesa por las circunstancias anormales del cambio, y todo se desenvuelve dentro de esa medio-cridad y anormalidad que engendran el barullo y la anémia; porque los españoles y muy particularmente los panaderos, no estamos suficientemente preparados para la reforma; porque es tal nuestro estado de atraso industrial que nos peleamos como fieras, disputandonoslo todo; por que, en una palabra, hay que sembrar cultura y modificar costumbres y elevar el corazón a las regiones de lo ideal, para hacernos más cultos, más humanos, más hombres, mediante la educación de los sentimientos y el perfeccionamiento de las almas.

Ahondando en esto, tratando de inquirir la verdad, buscando el medio para llegar al verdadero estado de perfeccionamiento después de mucho pesar, creyendo haber encontrado la ansiada piedra filósodal que buscaban los alquimistas, exclamé con la alegría infantil del niño que encuentra el juguete apetecido, buscado y esperado durante mucho tiempo: *La unión*. He aquí nuestro fuerte, nuestro ideal, nuestro objetivo, nuestra base para la regeneración y pros-

peridad industrial. ¡Solamente por este medio podrán remediarse los males que afligen a la industria panadera!...

Y desde aquel día me dediqué a pregonarla y estudiarla y no quedé compañero, ni obrador, ni tertulia, ni plaza, ni café a donde no la llevara, defendiéndola con el calor del convencido, con el entusiasmo de quien la siente, con el cariño de quien la ama y la lleva gravada en el alma.....

ISIDRO LÓPEZ.

SECCION LITERARIA

VIII

MI PANADERA

Acababan de dar las diez de la noche en el reloj del comedor de la casa, cuando entraba en la cama con el decidido propósito de dormir.

Era el tercer día de mis relaciones con Alicia, y no la había visto, cosa difícil para mí entonces, dada mi voluntad virgen e incapaz de contener y contrariar sin un serio disgusto.

Para llamar al sueño, tomé de encima de la mesilla de noche uno de mis libros favoritos y me puse a leer; pero me fue imposible retrotraer la imaginación a la lectura. Los párrafos y las páginas pasaban sin darme cuenta ni del tiempo ni de lo que leía, teniendo que abandonar el libro y apagar la luz con desesperación, llamándome torpe y necio por no saber dominar mis alterados nervios y por tomar con tanto calor aquella empresa.

Apagando y encendiendo la luz transcurrieron aquellas cuatro primeras horas de mortal angustia, pues nada me produce mayor desesperación que permanecer acostado sin poder dormir, hasta que cansado, viendo que no conseguía conciliar el sueño, salté de la cama, me vestí de prisa como quien va a alguna cita olvidada donde le esperan, tomé de mi maleta el revolver y me lance a la calle sin plan, objetivo, ni rumbo determinado.

En aquel momento sonaron las dos campanadas claras, precisas, en el reloj de la ciudad.

La noche era apacible, majestuosa, verdaderamente espléndida: de brisa ténue, de firmamento límpido de nubes y luna clara en completo plenilunio. La quietud y silencio eran absolutos, parecidos a la paz y el silencio de los cementerios.

Ni un ruido, ni un transeunte. Únicamente de tiempo se oía el rumor de las olas del mar que suavemente se estréllaban contra las rocas de la costa, produciendo chasquidos apenas perceptibles, semejados a rumores de besos y caricias.

Atraído por aquel silencio y aquella majestad, me quedé absorto contemplando la luna unos minutos, invocando añoranzas tristes de otras noches y otros tiempos, hasta que sin darme cuenta, procurando ahuyentar la nostalgia y el dolor que me producían aquellos recuerdos, encaminé mis pasos a la playa, adonde me trasladé en pocos minutos. Y allí, sentado en una roca pelada, que había a ras del agua, donde me había sentado algunas tardes, permanecí engolfado en mis pensamientos, meditando a solas adonde me podían conducir aquel amor sincero y profundo, que principiaba a sentir por Alicia.

Abstraído con mis pensamientos, gozando las delicias de aquella noche y de aquella brisa que llegaba rozando el agua a refrescar mis sienes ardorosas, trascurrió el tiempo sin noción alguna de él, hasta que oí sonar las tres y media de la madrugada y volví a la realidad y me fijé en que la aurora principiaba a anunciar con sus resplandores la proximidad del nuevo día, abandonando de prisa aquel lugar apacible y sereno, mirando a todas partes, temiendo que alguien me viese en aquel sitio y descubriese mi secreto estado de abatimiento.

Pero en vez de tomar el camino de mi casa, atraído por no se que secreto imán, tomé el de la casa de Alicia, pensando en que a aquellas horas nadie podría verme ni yo podría verla a ella, pues estaría durmiendo.

El recorrido de la distancia que mediaba de la playa a la casa de Alicia, lo hice en breves minutos.

La ansiedad que sentí por verla me hacía caminar a toda prisa; mis pasos resonaban en el empedrado de las aceras como martillazos secos en el extremado silencio de la noche, tanto, que, al darme cuenta, cual si temiese despertarla, principié a andar de puntillas, y de este modo llegué a situarme frente al balcón a donde suponía daba la estancia en que ella dormía.

Yo no se el tiempo que permanecí mirando con ansiedad creciente a aquel balcón mudo y silencioso que parecía reírse de mi candidez y puerilidad, sólo puedo decir que ya me dispo-

nía a huir, temiendo hacer el ridículo si alguien me viese, cuando sentí leve crujir de maderas y ví aparecer la hermosa cabeza de Alicia, con el pelo tendido, diciéndome muy quedo: ¡Aguarda!, no te marches, esperame a la ventana primera de la vuelta, oculto en la sombra. ¡Bajo enseguida!...

(Continuará)

Z. Ríos

PARA TODOS

I

(SATISFACCIONES)

Bajo este mismo epígrafe principiemos a publicar hoy esta serie de artículos, que no sabemos si será corta o larga, pues nos proponemos dar cuenta a nuestros lectores y amigos de ciertos pormenores que la mayoría esperan hace mucho tiempo, y de los cuales se puede hablar mucho.

Esta serie, lo mismo que lleva este título, podrían llevar el de *confesiones*, *explicaciones*, *confidencias íntimas*, *justificaciones*, *satisfacciones*, *a nuestros amigos*, etc., etc., pues de todo esto han de tener: de confesiones, de confidencias, de justificaciones, de satisfacciones, de algo que acaso no debiera decirse pero que no hay más remedio que decir ya, porque ha llegado el momento de decirlo todo y de dar satisfacción cumplida a todo el mundo.

Dicho esto a guisa de preámbulo, entremos en materia.

Cuando vió la luz publica esta modestísima revista, nos consta que causó extrañeza general en el campo de la panadería. A todo el mundo le sorprendió, nadie la esperaba, y algunos de los más amigos o de los más impacientes se nos dirigieron en cartas particulares, preguntándonos el por qué de nuestra aparición habiendo un periódico (*El Panadero Español*), órgano del Sindicato, que nosotros habíamos venido defendiendo, propagando y alimentando cuanto nos fué posible. Otros, muy pocos por cierto, nos escribieron cartas muy delicadas, diciéndonos, sin preguntarnos nada, que sentían mucho no poder aceptarlo; algunos, muy raros, nos lo devolvieron sin decir nada o diciendo que *no lo querían*; pero la mayoría lo aceptaron con prudente y respetuoso silencio, guardándonos consideraciones y atenciones que les agradeceremos eternamente.

Los hubo también que nos escribieron aplaudiendo y alentándonos a proseguir la tarea emprendida, derrochando frases de elogio y entusiasmo, que recogimos y guardamos en lo más recondito del alma.

Nada de lo sucedido nos extrañó, porque de antemano lo teníamos previsto, es decir, que lo esperábamos, y como lo esperábamos de antemano, de antemano nos habíamos trazado nuestra línea de conducta, que no fué otra, en principio, que hacer la defensa de la panadería nacional.

Otro propósito formamos al mismo tiempo, y fué: no contestar a ninguna carta que con el asunto de la aparición del periódico se relacionase, en tanto no transcurriese el tiempo necesario para poder guzgar y hablar públicamente y con calma, de las causas de la aparición de nuestro periódico, pues no queríamos influir en el ánimo de nadie para que aceptase o no aceptasen nuestra publicación. Antes bien, lo que nos propusimos fué probar fortuna, lanzándonos al azar, para vivir, si era posible, de nuestros pobres prestigios. Es decir, que nos entregamos en brazos de la prospera o adversa fortuna.

Semejante conducta, de no contestar a las cartas que en ese sentido se nos han dirigido, no se nos oculta que era peligrosísima y expuesta a censuras y a pérdidas de amistades como nos ha ocurrido; pero abrigamos la confianza de que hemos de recobrarlas una vez conocidas las causas y teniendo en cuenta nuestra conducta anterior tan diametralmente opuesta a la que en este período hemos observado.

Sírvales a todos de satisfacción esta explicación espontánea y sincera. Y si a alguno no le basta y no quiere perdonarnos, le rogamos que se fije en que no debíamos obrar de otro modo: Para no hablar de las causas de la aparición de nuestro periódico, se imponía no escribir a los amigos.

En el número próximo continuaremos dando explicaciones y razones, y, nadie se alarme, que no reñiremos con nadie, porque no está en nuestro ánimo, ni nacimos para eso.

ISIDRO LÓPEZ.

MERCADOS

(IMPRESIONES Y NOTAS)

No pueden ser más funesta las impresiones recogidas, en el momento de cerrar

este número, referentes a los precios que han tomado los trigos y harina a pesar de la Ley de subsistencias.

El bloqueo de Alemania, ha dado traste con todas las combinaciones del Gobierno. No hay trigo, ni medios de transportarlo de otras naciones, porque Alemania se ha propuesto hechar al fondo de los mares con sus submarinos todos los barcos mercantes que encuentren en sus excursiones.

Como consecuencia, no sabemos que precios tienen hoy mismo los trigos y harinas en esta región.

Los últimos precios conocidos son:

Trigo: a 65 réales fanega de 94 libras y amenazando mayor alza.

Harina: a 46 pesetas los 100 kilos, sin compromiso de ventas, pues los harineros han echado a volar la especie de que antes de fin de mes tendrán que vender a 50 pesetas el saco, porque no encuentran trigo.

El pan: continúa vendiéndose a 45 céntimos el kilo en la mayoría de las provincias de Castilla. Pero hay que tratar muy pronto de la subida.

¿Dónde parará esto?

Pronto lo veremos

Sueltos y noticias

El precio del pan en San Sebastián.

El día 16 en el Gobierno civil se reunieron con el gobernador accidental y el alcalde los harineros y panaderos de la población.

Estos aceptaron el ofrecimiento de los harineros de facilitar a sus clientes las harinas durante quince días en condiciones que permitan sostener sin elevación el precio del pan.

Se acordó pedir al Ayuntamiento que en la sesión de mañana acuerde sufragar la diferencia del precio corriente de las harinas, con las importadas, que se calcula en 4.500 pesetas, con lo cual quedará conjurado el conflicto de momento, pudiendo esperarse que surtan efecto las disposiciones de la ley de subsistencias.

El precio del pan en Alicante.

Una Comisión de manifestantes entregó en el Ayuntamiento una petición para que los Poderes públicos concedan una subvención para las obras de aquel puerto.

No hubo que lamentar ninguna alteración de orden.

Una Comisión, compuesta de obreros alicantinos, se reunió para tratar del precio del pan.

Acordaron hacer gestiones para conseguir la elaboración de pan al precio de 50 céntimos el kilo.

La iniciativa ha sido muy aplaudida.

El 12 empezaron a regir en Alicante los nuevos precios del pan, más elevados y conforme había acordado el gremio de panaderos.

El problema de las subsistencias en Sevilla.

El alcalde ha iniciado una enérgica campaña para perseguir los abusos en la venta de artículos de primera necesidad.

Reunirá a los tenientes de alcalde con dicho objeto.

También ha decidido pedir a la sucursal del Banco de España que ponga en circulación monedas de dos céntimos, para evitar que, con el pretexto de que se carece de dicha moneda, cobren algunos panaderos diez céntimos por el panecillo, llamado bollo, que se vende a ocho céntimos.

La miseria en Andalucía.--Cuadro tristísimo.

Apena leer las noticias que llegan de los pueblos de la provincia al Gobierno Civil de Cádiz.

La industria y el comercio están paralizados.

En varios pueblos se están cerrando los establecimientos de comestibles, por no poder sus dueños fiar a los parroquianos.

El hambre se va haciendo general.

Muchas familias se salen al campo para alimentarse de lechugas, espárragos y otros productos que comen crudos.

Nos comunican de Jerez de la Frontera, que en la carretera de Bornos, a corta distancia de Arcos, fué asaltada por varios individuos una carga de pan que iba con destino a un cortijo inmediato.

Los asaltantes se llevaron el pan.

El pan en Alemania.--Llamamiento a los propietarios.

Dicen de Berlín haber sido enviadas ayer las hojas de empadronamiento del censo a todos los propietarios de inmuebles, pidiéndoles apoyen las gestiones de las autoridades para la distribución sistemática y ordenada del pan al pueblo alemán.

La federación de fondistas ha acordado hacer pagar el consumo de pan en los restaurants, estableciendo el precio de cinco peniques para cada pan pequeño o rebanada de pan negro.

El trigo --Abundancia en Inglaterra.

Dicen de Londres, que a pesar del alza del precio del trigo, debida a varias causas económicas, éste abunda y la prueba de que hay actualmente abundancia de este cereal en Inglaterra, está en la contestación a las dos preguntas presentadas al Parlamento, y que señalan:

1.º Que la producción total de trigo en el Reino Unido fué, en 1914, muy superior a las 1912 y 1913.

2.º Que ha sido importado más trigo durante el segundo semestre del año 1914 que durante el período correspondiente de 1913.

En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, expuso que el alza del precio del trigo es resultado de la especulación de los mercados americanos; mas esta situación se modificará muy en breve—añadió—por razón de las próximas recolecciones en la República Argentina e Indias.

Los alimentos en Italia.—El precio del pan.

Bajo la iniciativa del Gobierno de Roma, se han formado en diferentes ciudades y regiones Juntas encargadas de comprar el trigo necesario para el aprovisionamiento de las poblaciones.

Estas Juntas estarán formadas por las municipalidades y Diputaciones provinciales, con la ayuda de personas competentes.

Fijarán, de común acuerdo, el precio del pan y las municipalidades vigilarán la venta.

Necrología

Ha fallecido en Zaragoza después de larga y penosa enfermedad nuestro queridísimo amigo D. Narciso Ullana Castellote, canónigo de aquella S. B. Catedral.

Si la índole y el espacio de esta revista no nos lo prohibiesen, dedicaríamos extenso artículo necrológico a ensalzar las virtudes del sacerdote y del caballero sin tacha, seguros de que nunca las ensalzaríamos tanto como lo merecía el finado.

A su estimada familia le enviamos nuestro más sentido pésame, por pérdida tan irreparable que con ella lloramos.

ADVERTENCIA

Terminado el primer semestre de esta publicación, agradeceremos muy mucho a nuestros suscriptores y amigos que se encuentren en este caso, nos envíen el importe de sus suscripciones.

El medio más fácil y menos costoso, es el giro por Correo. No necesitan ni escribir.

Recibido su importe les mandaremos el recibo.

Los giros deben hacerse a nombre del Director.

IMP. Y ENCUADERNACIÓN SALMANTICENSE